

El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 66

Apartado de Correos. 171 Teléfono n.º 1.621

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 ptas
Provincias, trimestre 7'60 »

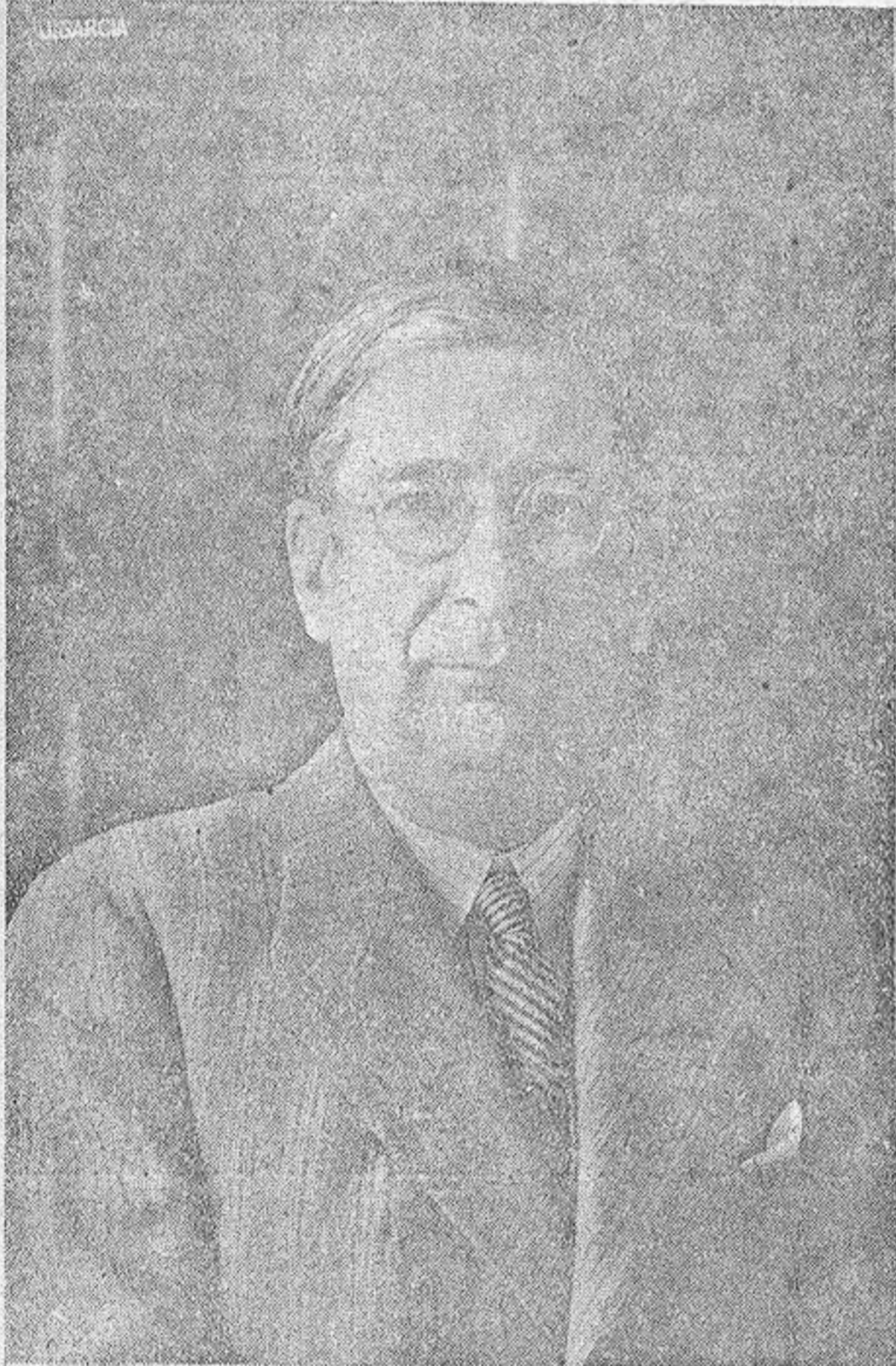
Precio del ejemplar, 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XIX Núm. 6499 ALICANTE Jueves 24 de Diciembre de 1931

SALVAR EL CAMPO

EL MINISTRO DE AGRICULTURA DEMUESTRA QUE TIENE ESTUDIADO EL PROBLEMA DEL AGRO ESPAÑOL



Recientemente, cuando la crisis obligó a una nueva adaptación de personas a los ministerios, causó extrañeza primero y disgusto después, la salida del de Instrucción Pública, de Marcelino Domingo, donde el ilustre político había iniciado y comenzado a desarrollar una transformación completa de la enseñanza en España. Estaba capacitado suficientemente para ello, y su obra fué mirada con simpatía por la opinión toda, que al fin advertía regida la Instrucción Pública por hombre de criterio firme, de cultura suficiente, de sustancioso estudio, capaz de llevar al término deseado el problema tan abandonado en nuestra nación. Fué preciso para acallar el disgusto del cambio que el sucesor en el ministerio, Fernando de los Ríos, declara que se consideraba heredero directo del antecesor y que había de seguir exactamente las normas trazadas por el señor Domingo.

Hombre el actual ministro de sólida cultura, cultivada en todas las disciplinas docentes, es garantía de que la obra acertada del primer ministro de Instrucción de la República española, no ha de malograrse ni de detenerse. Y Marcelino Domingo al pasar al ministerio de Comercio, Industria y Agricultura, demuestra bien prontamente que no le son extraños los problemas que atañen a su nueva función. Recientemente hablando con los periodistas ha declarado que el problema agrario no puede resolverse con una ley regular que abarque a todas las regiones igualmente, pues es distinta la característica de cada campo y aun dentro de las regiones, está diferente la necesidad de cada zona. Es esta prueba evidente de que está bien capacitado y de que ha de acometer la obra necesaria en esta esfera de la economía española, con igual decisión, y con idéntica suficiencia, como empleó al resolver en las reformas de la enseñanza.

Estamos bien seguros, firmemente seguros, del acierto de nuestro ilustre amigo en el ministerio que ahora regenta. No nos mueve pasión alguna al declararlo así; no ayudan a nuestro criterio las bondades de Marcelino Domingo y su constante demostración de cariño preferente a nuestra ciudad; no recordamos ahora su repetida declaración de que es condición de preferencia para sus estimaciones, ser alicantino. Tenemos solo en esta ocasión, a flor de memoria, toda la vida política de este hombre, —espíritu de meditación y de estudio—, que es por sí sola una enseñanza, un guión de voluntad y de perseverancia, en quien quiere por todo y sobre todo, ser útil a la Patria.

En la revista bonaerense «España Republicana» encontramos un magnífico artículo titulado «Salvar el campo», firmado por el insigne ministro de Agricultura que viene a demostrar la certeza de cuanto hemos escrito aquí.

Y honramos hoy nuestras planas, reproduciendo el artículo, avance de lo que ha de ser la obra de Marcelino Domingo en el ministerio de Agricultura.

El clamor angustioso del campo o propiedad a cumplir la función social de la agricultura en el exodo llegan frecuentemente a la ciudad. Ahora es la cosecha perdida, ahora es la petición de aranceles que protegen al producto, ahora es el grito ante el impuesto excesivo, ahora es el gemitido por la imposibilidad de envasar o exportar, ahora es la ola de emigración ante el latifundio, que su dueño convierte en coto o caza, o que no rinde lo suficiente a quien lo explota, o que quien lo explota, atraído por otros horizontes, se lanza hacia ellos con las alas del alma abiertas...

No cabe en nuestro tiempo una política que mire al porvenir, sin que en ella ocupe un puesto principal el problema del campo. El problema del campo encierra tres aspectos: la tierra, el hombre y la urbe. En la tierra han de considerarse dos aspectos: la forma de propiedad y el sistema de cultivo. En cuanto a la forma de propiedad ha de desaparecer el latifundio, ha de respetarse la propiedad que cultive su dueño, han de establecerse los arrendamientos a largo plazo, han de abolirse los censos y foros y ha de restaurarse la propiedad comunal. Nadie tendrá derecho a desusar la tierra o abusar de ella; todos poseerán el derecho de usarla, elevando la

Firmas de EL LUCHADOR

DEL MOMENTO

El injerto socialista

Por ANTONIO DUBOIS

La tónica de la política desde el advenimiento de la República la ha dado el partido socialista. La minoría socialista de la Cámara la más idealista y gubernamental al mismo tiempo ha sido la pared maestra del edificio parlamentario. Por la minoría socialista se ha impregnado la Constitución de espíritu avanzado y en el curso de los debates ha impuesto su gesto de preocupación cívica.

Son injustos los ataques que se dirigen al socialismo. El socialismo ha demostrado su fervor nacionalista y su alto patriotismo compatibles con su condición de partido internacional. Cuando esos ataques proceden de la extrema derecha son explicables. Pero no lo son cuando proceden de otros campos políticos. Y no nos referimos a partidos sino a juicios individuales y a campañas periodísticas. No nos referimos a partidos políticos porque si alguien creyera ver

El hombre está por encima de la tierra. No ha de ser el esclavo de ella, sino su dueño. No ha de mandar la tierra en él, sino él en la tierra. No ha de ser la tierra su tortura, sino la obra de arte a la que consagra amorosamente sus energías. No ha de constituir el trabajo de la tierra una fatididad, sino una misión. No ha de sentirse el labrador un exhombre o un subhombre, sino un hombre como los demás de su tiempo y de su raza. La política que aspire, pues, a redimir la tierra, ha de aspirar a redimir al hombre que cuida la tierra. ¿Como? Con la escuela primero. Pero no con una escuela que considere en lugar preferente la enseñanza agrícola, sino la educación civil. La enseñanza agrícola es privativa de la escuela profesional. La escuela común, que ha de tener su grado superior y sus instituciones post-escolares, ha de mirar más al hombre que al labrador, y es al hombre, sensible a sus deberes, cuidador de sus derechos, a quien ha de formar. Un hombre a quien en el suelo no nuble el cielo, a quien el esfuerzo de los brazos sobre el surco no le agoste para los gestos viriles que magnifiquen su ciudadanía. ¡Triste es el espectáculo de la tierra yerma o mal repartida o trabajada descuidadamente! Si, pero es más triste el espectáculo del hombre viviendo sobre la tierra, sin aptencias espirituales de ningún orden y ausente totalmente de todas las inquietudes y de todos los problemas de su tiempo. No ha de hacerse el campesino mejor, sino un ciudadano: un ciudadano que sobre su tierra sienta en su alma latir la ciudad con todas sus responsabilidades. La escuela, primero. Después, la biblioteca, y siempre el misionero laico que sea voz en el campo de los problemas universales. El silencio o la resistencia del campo en las grandes convulsiones históricas no es otra cosa, sino la venganza por el silencio o la resistencia de la política con respecto al campo.

No basta redimir la tierra e independizar espiritualmente al hombre. Ha de europeizarse la urbe. La ciudad ha llegado ya al siglo XX; la urbe, perdida en el campo, no ha salido en infinidad de casos del siglo XV. No tiene caminos que la comuniquen con las otras urbes; carece de fuentes, de luz, de teléfono, de médicos, de escuelas, de hospitales, de teatros. Las calles son torrenteras, por las que corre el agua de los albañales; en las casas viven, en morbosas promiscuidad, personas y bestias; la vida es de un tipo humano inferior, cada día más reducido, en un ambiente así. ¿Puede perdurar? No. Hay que elevar el tipo medio del campesino, adecentado, higienizado, culturando, europeizando el ambiente en que vive. Ha de crearse el hogar confortable, alegre, sano, moral; ha de ponerse la urbe rural a tono de la urbe ciudadana. El avance que en el último cuarto de siglo han dado las ciudades ha de imponerse en los pueblos. Llevando a los pueblos los progresos de las ciudades, se evita el exodo rural. Este exodo del desesperado que huyendo del ambicioso, con sana ambición del espíritu que busca fuera de la tierra feudal y del pueblo, sin inquietudes ni comodidades, un lugar que le sea más agradable.

En síntesis: precisa hacer justa, fecunda y racional la propiedad; sano y fuerte de alma, ciudadano, al hombre de la tierra; civilizada, la urbe rural. Esta es la posición de los republicanos frente al problema del campo.

MARCELINO DOMINGO

aludido en el desafecto al socialismo al partido radical está en un error, porque su ilustre verbo el señor Lerroux ha declarado reiteradas veces su respeto y consideración a las fuerzas socialistas.

Se ha formado una opinión difusa contra el socialismo a la que han contribuido juicios de personalidades políticas, claros o insidiosos, y un sector considerable de la prensa. Esa opinión cree ver en el socialismo un agente disolvente de la organización social y jurídica y atribuyen a su poderosa influencia en el nuevo régimen la convulsión de esta su primera etapa.

La equivocación es notoria. El socialismo ha dado constantes pruebas de gran sentido político distinguiendo el ideal absoluto de escuela y las posibilidades de realización práctica. El socialismo ha transigido cuando era el momento de transigir. ¿Puede señalarse el instante en que la minoría socialista ha tratado de imponer la ortodoxia de su credo? Lo indiscutible es que el socialismo en el gobierno ha sumado a la República el considerable ejército de trabajadores de la Unión General, enormes fuerzas obreras que de no estar representadas en el gobierno y en la extraordinaria minoría del Parlamento, posiblemente hubieran derivado por cauces de inquietud.

Ha sido una fortuna para la República la gran representación parlamentaria socialista. El Parlamento sin esa compacta, disciplinada y decisiva minoría hubiera ofrecido fisonomía muy distinta. Hubiera sido tal vez una continuación de los parlamentos burgueses y a estas horas tendríamos una Constitución de viejo tipo y una situación de muchísimo menos orden y paz y acaso no pudiera hablarse de consolidación del régimen.

Este balance a favor del socialismo obliga a cuantos se interesan por el porvenir político a meditar y a no dejarse arrastrar por tópicos y sugerencias. Los que aseguran que en otras elecciones el socialismo traerá una insignificante minoría, se equivocan. Pero conviene advertirles que a todos favorece que se equivoquen y a ellos tanto como a los demás. No traerá una minoría exigua porque la realidad nacional coincide con la realidad universal no lo permitirá; pero si se diera el absurdo contrario las consecuencias serían desfavorables para el régimen y para los intereses conservadores aunque la cerrazón de los portavoces de estos intereses crea lo contrario.

Es preciso para la marcha normal de la política española el influjo considerable del socialismo. La política española no puede entregarse totalmente a la burguesía. La burguesía política española no ha hecho todavía otra cosa que lavarse ligeramente la cara con la punta de la toalla; no se ha sumergido todavía en el baño. Y persisten en ella vicios hondamente arraigados. Es poco una generación para variar la constitución moral. Otras generaciones se presentarán más limpias. Y por eso se observa la tendencia al caqueño, al juego poco limpio, a la retórica encubridora de la falacia, al acomodo y al sensualismo. Es preciso a esa burguesía el injerto del temperamento vital del socialismo. Ese injerto dará el fruto apetecido.

Desconocimiento de las realidades nacionales es desear para el socialismo una bancarrota. Esa bancarrota también sería el prólogo de otra revolución.

Sin el socialismo la República no caminaría. Sépanlo las derechas cavernícolas y las derechas republicanas. Y sépanlo los amables burgueses. Más los burgueses deben saber también que para su tranquilidad es más conservar el socialismo que la Guardia civil.

ANTONIO DUBOIS

(Prohibida la reproducción).

MAÑANA

PARA DAR DESCANSO A NUESTRO PERSONAL, NO SE PUBLICARÁ

EL LUCHADOR

EL MAGISTERIO NACIONAL

Federación de Asociaciones de Maestros de Levante

Después de la impropia labor realizada por los asambleístas en los días que llevan reunidos discutiendo con verdadero celo y entusiasmo las numerosas conclusiones de las cinco ponencias que han sometido a la consideración de sus compañeros, las provincias confederadas, se procedió a la clausura de la Asamblea. Empesada la sesión se ordenó dar lectura a las conclusiones definitivas que aprobó el Consejo directivo de la Asociación. Seguidamente, hicieron uso de la palabra, el señor Director de la Escuela Normal y el Inspector de primera enseñanza, don Joaquín Salvador Artiga, quienes con su acostumbrada galanura de lenguaje dirigieron palabras de aliento a los asambleístas para proseguir trabajando en aras del mejoramiento de la labor educativa que las asambleas levantan consigo.

VISITA AL MUSEO PROVINCIAL
A continuación, el culto Inspector de Primera enseñanza don José Senent, acompañado de los asambleístas visitaron el museo artístico implantado en el soberbio edificio de la Diputación provincial en donde el señor Senent demostró sus profundos conocimientos arqueológicos y su vastísima erudición con la descripción minuciosa que hizo, a los asambleístas, de la Dama de Elche. El señor Senent supo llevar al alma de sus oyentes la ardiente y fecunda llama de la pasión, que por estas cosas siente, y que con tanta intensidad laten en su espíritu de artista.

UN BANQUETE
A las dos, empezó, la comida íntima a que aludíamos ayer, en el balneario de «Dianas» donde se sirvió un espléndido y abundante menú y exquisitos dulces, champagne y abanos. Terminada la comida, hizo uso de la palabra, como presidente accidental de la Asociación provincial, nuestro buen amigo y decano de los maestros de esta capital, don Victoriano María quien, con emoción sentida, recordó la ausencia de nuestro estimado compañero don Gonzalo Fons y dijo: que tan ardiente batallador y gran enamorado de todas las cuestiones que afectan a la enseñanza, no podía prescindir el acto por una cruel dolencia le retenía en el lecho. Después de atinadas consideraciones, dirigió un

amoroso saludo de despedida a los numerosos comensales que se hallaban presente. Hizo uso de la palabra don Joaquín Salvador Artiga que, más bien que una despedida, fué un bellísimo canto poético.

Levantóse a hablar el director de la Normal don Eliseo Gómez, cuya relevante cultura y vastos conocimientos es sobradamente conocidos, dijo que celebraba muchísimo la conducta de los maestros de levante trayendo conclusiones a la Asamblea de las que han de surgir grandes y provechosas enseñanzas.

A continuación, se levantó, la Inspectora doña Guadalupe Delgado y empieza diciendo; que el hablar ella, por requerimiento de sus compañeras, lo hace para que sirvan sus palabras de complemento a las atinadas manifestaciones que han hecho los oradores que le han precedido. Hace a continuación bellísimas consideraciones sobre la obra educadora de la escuela para terminar con un saludo de despedida.

Don José Senent, de cuya personalidad solo diremos que su nombre lleva como aureola las grandes dotes que le adornan, dijo que espera que de este acto de íntima compenetración surja una nueva etapa de realidades que empujan a plasmarse con los cursillos.

El señor Jefe de la sección administrativa, don Enrique Calvo, vivamente emocionado, confesó explícitamente la satisfacción que experimentaba de verse entre maestros con los que se fusionaba en estrecho abrazo. Y por último, el señor Eliazar Huertas da las gracias en nombre de todos los asambleístas. Dijo que sentía honda satisfacción por ver repetidos todos los años en distintas provincias estos actos desde que la Federación de Levante se formó hace veinte años; y después de hacer un fervoroso llamamiento a los reunidos para que no decaiga el entusiasmo dijo que sentía fe y esperanza en el sostenimiento de estos actos, que establecen fuertes lazos de compañerismo y de fraternal amor.

Alicante, diciembre de 1931.
Un maestro de la graduada
«Joaquín Costas»

MUNICIPALERIAS

La sesión de ayer fué tan laboriosa que hubo de prorrogarse

Dada la festividad del día 25, primer día de Navidad, y ante la imposibilidad de celebrar en este día como es costumbre en segunda convocatoria la sesión semanal que al Ayuntamiento corresponde efectuar, ayer tarde tuvo lugar en primera convocatoria la anunciada para tratar del Orden del Día para que fueron convocados los señores concejales.

Así pues a las seis y media de la tarde dió comienzo la reunión con asistencia de veintitrés señores concejales bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde, don Nicolás Lloret, en ausencia del Alcalde, don Lorenzo Carbonell.

Dió comienzo la sesión dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada sin tener que introducir en ella modificación alguna.

Disposiciones oficiales.
Seguidamente se dió cuenta al Concejo, de las disposiciones oficiales aparecidas en la «Gaceta» de Madrid en el período de tiempo comprendido desde la celebración de la anterior sesión hasta la fecha.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

Se ponen en conocimiento del Ayuntamiento, los asuntos de oficio en el despacho, que son los siguientes: **Recurso contencioso-administrativo.**— Al darse cuenta de un recurso contencioso-administrativo entablado contra un empleado municipal, el señor Cremades solicita que se nombre un concejal letrado para que intervenga en este asunto. Así se acuerda hacerlo.

La lonja del Mercado.— Léase un proyecto sobre la constitución de la Lonja del Mercado, que se acuerda pase a estudio de las comisiones municipales a las que corresponde intervenir.

La fiesta del día de la promesa.

Para conmemorar la celebración de la promesa del primer presidente de la República, el día 11 del corriente mes, se dió en el Ayuntamiento una fiesta consistente en un reparto de raciones de substancias alimenticias a los pobres, habiendo ascendido el total de lo entregado, a pesetas mil trescientas noventa y tres con cincuenta céntimos.

Y se pasa al Orden del Día:

Gobernación.
Expedientes promovido para determinar los tres días feriados inhábiles a todos los efectos, en este término municipal.

Se estima que los días que se deben considerar hábiles para trabajo en las oficinas municipales sean todos los del año a excepción de los que a continuación se indican que serán considerados como feriados o inhábiles: 1 de enero, 1 de abril, 1 de mayo.

También se acuerda conceder como feriados los días: 24 y 25 de Junio, 12 de octubre y 25 y 26 de diciembre de cada año.

—Expediente promovido para la jubilación del Depositario Municipal don Juan Maluenda.

Se da cuenta del expediente seguido contra éste funcionario y se acuerda a aplicación de la solución propuesta. —Don Miguel López G., solicita ser nombrado Arquitecto municipal con carácter eventual.

El Concejo estima que debe aceptarse su ofrecimiento y ser nombrado eventualmente Arquitecto municipal, y una vez que haya terminado en sus funciones gratificarle con arreglo a los resultados que sus servicios hayan dado.

—Expediente promovido para el nombramiento definitivo de don Miguel Perales Montoya que desempeña

en comisión del servicio el cargo de Administrador Jefe del Mercado de Abastos.

Se otorga la concesión de la soltería que motivó el expediente. —Se desestima por no considerarlo conveniente ni oportuno, el ofrecimiento hecho por don Francisco Llorens para desempeñar el cargo de Inspector de Vías y Obras.

—Se aprueba el expediente promovido sobre el nombramiento de vigilante particular nocturno a don Amorador Camarasa Sabater.

Gobernación. Sobre la Mesa.
Expediente promovido para la celebración de oposiciones para proveer ocho plazas de Auxiliares administrativos de Oficinas Centrales.

Se acuerda la proposición hecha de que los aspirantes a estas oposiciones no podrán ser menores de dieciocho ni mayores de veinticinco.

Los individuos que pertenezcan al ramo de Guerra no podrán ser menores de la edad mínima, y en cuanto a la máxima no podrán optar los que hayan cumplido ya los cuarenta y seis años.

Se acuerda también, la forma en que se han de celebrar las diversas oposiciones para cubrir las distintas plazas de algunas dependencias, y asimismo se hizo el nombramiento de los tribunales que en cada caso se habrán de constituir para juzgar a los opositores.

Beneficencia.
La comisión informa favorablemente sobre varios expedientes que se han elevado con motivo de varias solicitudes sobre inclusiones en el Padrón de Pobres, por estimarlas pertinentes. Son aprobados por tanto, los expedientes.

—También son aprobados los expedientes sobre concesión de lactancias por haber informado favorablemente la comisión.

Cementerios.
Expedientes sobre construcción de panteones, incoados por doña Ramona Clement Soler; don Enrique Albornoz Gomis; don Manuel Santana Casanova, y doña Dolores Miller Soler.

Habiendo informado favorablemente la comisión, sobre todos ellos, son aprobados.

Fomento.
Esta comisión ha informado sobre los siguientes expedientes que figuraban en los asuntos de la misma:

Los expedientes promovidos por don Francisco Guillén Aura, solicitando construir un edificio en el solar número 31 de la calle de Quintana; don Julio García Pérez solicitando obras de reforma en la casa núm. 5 de la calle de León; don Manuel Bernabé Ramos sobre construcción de un grupo de tres casas en la calle del Garbinal; don Blas Antón Candela solicitando construir una casa en la calle del Maestro Marques; don Bruno Ibañez Ortiz, sobre construcción de un almacén frente al Cementerio Municipal; don José Rodríguez Sánchez para construir una casa en la calle Marqués del Bosch; don Juan Amorós Hernández para construir un almacén en la calle de Pardo Jimeno; don Rafael Armengol Sánchez solicitando construir una casa en la calle Marqués de Molins, 18; don Rafael Payá Jover, para construir una casa en la calle de Mariana Pineda; don Gaspar Peral Sempere, para instalar un motor en Doctor Rico 26; don Rafael Bendicho García para instalar un motor en el núm. 8 de Pintor Agramos; don Manuel Valero Mas para instalar un motor en el 39 de la calle de Calderón de la Barca; don José Palaci Arceil, para instalar un motor en el núm. 6 de Pintor Lorenzo Casanova; Industrias Textiles Alicantinas para trasladar un motor a la casa núm. 9 de la calle de Vicente Inglada; don Jesús Serrano González para instalar un motor en el núm. 79 de la calle de Trafalgar; don Juan Fornés Roselló para instalar un motor en el núm. 35 de la calle de Alborola; don Francisco Gómez Company para instalar un motor en el núm. 36 de la calle de Castaños.

Todos estos Informes que la comisión ha emitido son aprobados por el Ayuntamiento.

—Figura también en el Orden día y como asunto de ésta comisión, una propuesta de la misma sobre tramitación de los expedientes de obras, que es aprobado por el Concejo.

Pósito Municipal.

—Expediente que quedó sobre la Mesa, promovido por Pascual Ruiz Arell y Ramón Blanes, en petición de un préstamo.

El señor Ruiz presenta una proposición solicitando no se concedan préstamos a los que posean bienes de cualquier clase que sean.

Así es que se opone a la concesión del préstamo solicitado por el primero de los indicados señores.

El señor Cremades estima que se debe conceder el préstamo puesto que puede poseer este señor bienes inmuebles pero no efectivo para hacer

Café Colón

Aperitivos.—Café expreso.—Chocolates.—Cold Milk.—Desayunos.—Licores.—Mariscos.—Meriendas.—Restaurant.—
Salida Teatro.—Salón preferido por las señoras.—Abierto hasta la madrugada

Avenida de Zorrilla 12—Teléfono 2041

ALICANTE

frente a las necesidades que se le han podido presentar para acudir a solicitarlo.

Se promueve con este motivo un largo debate en el que intervienen casi todos los señores concejales presentes.

Se propone que se lleve a votación si se accede a la concesión del préstamo o si se desestima.

Se consulta al señor Secretario, acerca de si procede esta votación, y el señor Guerrero después de dar amplias y detalladas explicaciones de las causas que han motivado la creación de este Pósito, dice que en términos legales existe la obligación de acceder a esta solicitud.

Así se acuerda y se concede este préstamo al igual que el de otro señor que lo había solicitado.

También se acuerda dar la mayor publicidad posible a la creación de este Pósito para que los agricultores que necesitan cantidades puedan dirigirse al Ayuntamiento y solicitarlos que las concederá siempre que concurren circunstancias atendibles y con arreglo a las disponibilidades con que éste capítulo cuenta en el Presupuesto. Hacienda.—

Figura una propuesta de la Intervención Municipal sobre ampliación de créditos en el vigente Presupuesto.

El señor Interventor manifiesta que como se han gastado en Ensanche y otros conceptos, 2.029'75 pesetas más de los presupuestos, estima debe considerarse esta cantidad como ampliación de presupuestos, cosa que se acuerda el Ayuntamiento.

Informes de la comisión en el con curso para adquirir aparatos de mecanización para la oficina de recaudación.

Se acuerda adjudicar el concurso a único postor que se ha presentado que es la Casa Lema, la cual posteriormente al envío de sus condiciones ha escrito al Ayuntamiento comunicándole que los gastos de transportes y demás corren de cuenta de la misma, que se compromete a dejar instalados los materiales francos de todo gasto.

—Expediente en instancia de la Junta de «El Porvenir del Obrero», solicitando exención de arbitrios.

En el informe se estima que no puede accederse a esta petición y se propone al Ayuntamiento que así lo acuerde.

El edil señor Pérez García, interviene solicitando que no se tome esta acuerdo pues existen diversas circunstancias que hacen que la citada entidad sea acreedora a la concesión de lo que solicita. Esta entidad sin apoyo alguno oficial, verdaderamente obrera, ha constituido en el barrio de San Gabriel un grupo de casas baratas obra que continúa realizando, ha regalado al Ayuntamiento edificios para que en ellos se instalen escuelas, amén de otras muchas obras realizadas, y que sería prolijo detallar.

Lo que no han sabido hacer estos obreros es dirigirse al Ayuntamiento en la forma en que debían y por eso la comisión que no conoce sin duda todas estas circunstancias que concurren ha desestimado la petición.

Los señores Samper y González Ramos, en nombre de la comisión manifiestan haber obrado en desconocimiento de estas causas.

Se origina un debate en el que intervienen los señores Pérez García, Alberola, González Ramos, y Samper.

Se acuerda que vuelva a estudio de la comisión de Hacienda este asunto para su estudio pero que previamente el Ayuntamiento indique a la entidad solicitante que se dirija en la forma estatuida.

El señor Ruiz se dirige al señor Pérez García diciendo que esta entidad está afiliada a Acción Católica y le ruega que interceda él para ver de conseguir su separación de este grupo.

Le replica el señor Pérez García que no le unen ningún lazo a los católicos y que él no conoce la filiación de esta cooperativa, pero sabe que ha hecho una obra que ninguna entidad alicantina ha igualado y que como el Ayuntamiento no es de éste o tal otro sino de todos los alicantinos, cualquiera que sea la filiación de esta sociedad, como se ha hecho acreedora a lo que solicita, se debe acceder, a ello y que por lo demás no tienen que intervenir ni mezclarse en si pertenece o no a Acción Católica.

El señor Ruiz rectifica y da amplias explicaciones al señor Pérez García y termina aquí este incidente.

—Expediente en petición de la Comisión ejecutiva del Homenaje Nacional a Jacinto Benavente.

La comisión de Hacienda manifiesta su adhesión a este acto pero lamenta al propio tiempo que no se pueda contribuir con cantidad alguna a su sostenimiento por estimar que la crisis monetaria por que el Ayuntamiento atraviesa no lo permite.

—Figuran diversos dictámenes de la comisión en reclamaciones sobre exacciones municipales.

Se aprobaron los dictámenes de la comisión.

Se proroga la sesión.—

El alcalde accidental, señor Lloret Puerto da cuenta de haber pasado ya el tiempo fijado por los reglamentos para la duración de la sesión.

Pero como varios señores concejales han manifestado sus deseos de emitir ruegos en el turno correspondientes, propone la prórroga de la sesión por unos momentos hasta que estos señores hayan evacuado los ruegos respectivos.

Se acuerda la prórroga, y se pasa a Ruegos y preguntas.—

El señor García Ruiz vuelve en esta sesión a ocuparse del mal estado en que se encuentra la Plaza de Hernán Cortés por no haber sido corregidas aún las deficiencias que en ella se observan y que han sido causadas por recientes lluvias.

Denuncia que al parque del doctor Rico acuden algunos individuos que llevan a este lugar perros lobos con los que se entretienen jugando, con grave peligro para las criaturas que a este parque acuden a solazarse.

Pregunta si el Ayuntamiento tiene alguna intervención en el refugio nocturno, pues si caso afirmativo ruega que se interceda para ver de arreglar las deficiencias que en él se observan ya que al parecer todo se halla en perfectas condiciones, pero puede muy bien advertirse que tanto las camas como todo el material allí existente se halla plagado de miseria.

Esta pregunta origina un debate en el que intervienen los señores Mora y Martínez Torres.

El señor Alberola pregunta si el Ayuntamiento cumple exactamente la ley de accidentes del trabajo para los obreros municipales que trabajan en Montañeta, pues ha circulado la especie de que no cumple este requisito, y conviene aclararlo para desmentir a la opinión o corregir las faltas que se observen.

Se toma en consideración esta pregunta para evacuarla lo antes posible.

El señor Martínez Torregrosa, lleva al Ayuntamiento un asunto sobre indemnidades personales que en nada incumbe al Municipio y así se le manifiesta aconsejándole la forma en que se debe llevar a la Diputación, que es quien corresponde.

Se levanta la sesión siendo las nueve diez minutos de la noche.

EN EL ATENEO El concierto de anoche

Singular contraste, hondo contraste entre las melodías cendorosas de Haydn de su sinfonía «Los Adioses», y todo el resto del programa ejecutado ayer tarde, para apertura oficial de curso, en el Ateneo por la Orquesta de Cámara.

Un choque de técnicas, de procedimientos, parecía el programa acollonado de tal manera que difrase se pretendió hacer chocar dos épocas, dos tecnicismos, tal vez, para demostrar que si en la actualidad, entre los músicos modernos, exalta, resplandece y triunfa la orquestación, el dominio de todos los resortes de la instrumentación, en cambio en aquellos tiempos románticos en que fue concebida esta deliciosa sinfonía de Haydn núm. 45 que anoche se tocó en Alicante por primera vez, era la primavera de la melodía, un poco pegajosa, pero substancial, confortante. En el programa de anoche, por ejemplo, advertíase como si la obra de Haydn, a uso de vino añejo, de grado y de fuerza, marcaba la gran distancia que existe entre el bouquet añejo de un tipo de vino de mesa, y a su aduación del col-tail, picante, afródisiaco, demoníaco, del tecnicismo actual.

No reza esto con las «danzas» de Debussy, interpretadas en el centro del programa, ya conocidas en Alicante, plélicas de melodías y granles en su modernísima teoría instrumental.

Dos autores modernos españoles nos llevó anoche a conocer la Orquesta de Cámara. Fernando Remacha, con su «Ménestrel» y Gavota, pertenecientes a una Suite para instrumentos de cuerda, que pronto oiremos completa en Alicante. Los dos trozos oídos ayer tarde, nos sorprendieron, no por su audacia instrumental que, realmente, es donde se puede conceder personalidad a este joven compositor, sino porque la inspiración del músico anda un poco dispersa, como buscando el motivo donde guarecerse, desarrollarse y embellecerse. De todas maneras se advierte una inquietud artística digna de todo encomio, que deseamos comprobar oyendo toda la Suite completa seguros que en ella, instrumentación y melodías singulares se complementarán satisfactoriamente.

Julián Bautista, otro joven músico hispano, enomorado de un exotismo melódico, que desarrolla muy bien, ha sabido encontrar, también batiendo en la cotería de su audacia, todo un

tecnicismo instrumental muy de ahora y bello, ideas singulares, que va desarrollando muy bien. Este Julián Bautista halló más calor en el público anoche, tal vez, porque la obra de Remacha predispuso a todas las sorpresas estéticas que seguirían.

Hay dos temperamentos músicos en estos jóvenes, a quienes deseamos oír de nuevo, con obras de más dilatado campo.

Un requerimiento del público, fuera de programa ejecutó la Orquesta de Cámara, admirablemente llevada por su director don José Juan. (Los sueños de bebés, de nuestro gran Oscar Esplá, otra vez aplaudida con entusiasmo.

J. F. T.

EXPOSICION DE NOVELES
En el Ateneo se ha inaugurado una exposición de artistas noveles, caricaturistas, pintores y escultores, de la que en breve nos ocuparemos, puesto que hay muchas obras de que hablar.

Paquito Latorre



NUESTRO PAISANO, EL JOVEN Y EMINENTE BARITONO QUE MAÑANA EN EL «PRINCIPAL», CON SU HERMANA LA TIPLE LOLITA LATORRE, CANTARA «LA ROSA DEL AZAFRAN»

Una interesante disposicion del ministerio de Agricultura

DECRETO SOBRE EXPORTACION
Madrid, (teléfono). — El ministro de Agricultura, Industria y Comercio publicó el siguiente decreto aprobado en el Consejo de ministros ayer mañana en el celebrado en la Presidencia.

Por su importancia lo transmito íntegro.

La parte expositiva dice así:

«Las múltiples dificultades y trabas con que tropieza nuestra exportación como consecuencia de las medidas de cada clase que vienen tomando diferentes países con la esperanza de remediar la crisis económica, constituyen una grave amenaza de desequilibrio para nuestra balanza comercial, ya muy deficitaria; nos encontramos ante una situación enteramente anormal para desenvolverse el comercio internacional de nuestros productos dentro de esa marcha de restricción, situación anormal que intranquila los más graves peligros para nuestra economía.»

Se hace por lo tanto indispensable acudir a medidas excepcionales, que en una época de normalidad pueden considerarse como inconvenientes, pero que en los momentos actuales se presentan como adecuado remedio a una necesidad vital.

Procede reducir la importación de determinados productos a contingentes fijos con objeto de disminuir nuestras adquisiciones en determinados países, que castigan nuestros productos con excesiva rigidez, para pasar a adquirirlos en otros con los que tenemos mayor obligación.

Estos contingentes habrán de distribuirse entre los diferentes países con arreglo a los intereses de nuestra exportación y de nuestra importación, disminuyendo ésta tan sólo para artículos de los que podamos prescindir sin daño y cuidando de que la distribución

se haga de manera que no produzca perturbación de aprovisionamiento o deprecio para aquellos otros que como los abonos, las maderas, etc., nos son tan necesarios.

Respecto a estas importaciones, habrá de procederse con máximo tacto y cuidado, de suerte que no se ocasionen perjuicios a nuestros consumidores y se produzcan en nuestra economía trastorno alguno, limitándose los contingentes a pasar de unos a otros proveedores.

Las circunstancias presentes del tráfico mundial hacen obligado el preparar en breve la necesidad de realizar nuestros acuerdos comerciales con muchos países, en los que no encuentran hoy nuestras mercancías las deseadas facilidades.

Tal necesidad ha de hacerse más aguda como consecuencia del establecimiento del sistema de contingentes de importación, puesto que serán muchos los países con los cuales automáticamente habremos de entrar en negociaciones, una vez puesto en vigor este sistema.

Para esta próxima eventualidad es altamente conveniente trazar unas normas de carácter general que recojan la experiencia obtenida con las múltiples dificultades con que se ha tropiezaado en las negociaciones recientes.

Es conveniente introducir a este efecto limitación en la concesión de la cláusula de nación más favorecida con los convenios comerciales, a fin de que podamos conceder a cada país el trato correspondiente al que él nos otorga; de suerte, que de ya no concederle la cláusula de más favorecida en bloque, sino partida por partida, se vea la otra parte contratante, en el caso de poner, mediante las oportunas concesiones, la inclusión de cada una de las partidas que le interese en la lista de aquéllas a las que dicho favor se aplica.

En su virtud, el Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, decreta lo siguiente:

Artículo primero. — Se autoriza al ministro de Agricultura, Industria y Comercio a fijar el contingente de importación de determinados productos en España, distribuyendo la cifra de contingente total entre las diferentes naciones vendedoras, de acuerdo con las necesidades de nuestra economía.

El sistema de contingente de importación que así se establezca será temporal, debiendo desaparecer cuando el comercio internacional vuelva a una situación de normalidad.

Artículo segundo. — Los productos susceptibles de verse sometidos al contingente de importación serán: automóviles, sedas y sederías, café, carne frigoríficas, abonos, pescado fresco y seco, conservas de pescado, huevos, maderas, tabacos, material

eléctrico, vidrio y aparatos telegráficos y telefónicos.

Esta lista podrá ser ampliada cuando las necesidades de nuestra economía lo requieran.

Artículo tercero. — Al concertarse un tratado o convenio comercial no podrá otorgarse en lo sucesivo la cláusula de nación más favorecida con carácter general y de modo que abarque conjuntamente a todas las mercancías de la otra parte contratante. Sólo podrá concederse dicha cláusula para una lista determinada de artículos, expresamente especificados en cada caso.

Artículo cuarto. — Dentro del plazo más breve posible se procederá a negociar la revisión de aquellos acuerdos comerciales que no se ajusten a lo preceptuado en esta disposición.

Artículo quinto. — De este decreto se dará cuenta a las Cortes.

Tos Catarros Garganta Pastillas Crespo

Los alicantinos en Madrid

El presidente de la República vendrá a Alicante en el mes de enero próximo

Madrid, (teléfono). — A la una de la tarde salió de Palacio la comisión de autoridades alicantinas que ha venido a Madrid a reiterar la invitación al presidente de la República, para asistir a las fiestas que aquella población ha de celebrar en enero próximo.

El señor Alcalá Zamora ha recibido muy satisfecho a los comisionados, agradeciéndoles nuevamente la invitación hecha antes de ser elegido para el alto cargo que ahora ocupa.

Dijo a las autoridades alicantinas que de acuerdo ya con el jefe del Gobierno tiene decidido que sea Alicante la primera población española que visite como Presidente y que así lo comunicaba a los comisionados para que pudieran decirlo al vecindario.

El señor Alcalá Zamora tiene el propósito de estar en Alicante los días 15, 16 y 17 de enero.

El gobernador, alcalde y presidente de la Diputación que formaban la comisión que ha estado a invitar al Presidente, han salido satisfechísimos de Palacio.

los suboficiales, aprobada por las Cortes.

En virtud de esta ley, dichas clases podrán acogerse al retiro.

El señor Azaña recibió la visita del señor Pérez de Ayala.

De Obras públicas

Madrid, (teléfono). — El señor Prieto manifestó a los reporteros que una vez pasadas las pascuas visitará las obras hidráulicas más importantes.

Los servicios de aeronáutica

Madrid, (teléfono). — El ministro de Marina, señor Giralt recibió la visita de los directores de Aeronáutica civil y naval que le entregaron las conclusiones de los estudios que se les encomendaron a la comisión interministerial de Aeronáutica.

También le visitó el director de la Constructora Naval, señor señor Cervera, ultimando los detalles del viaje que el ministro emprenderá el sábado para visitar la base naval y factorías de la Constructora de Matagorda.

Salen los aviadores para Bata

Sevilla, (teléfono). — A las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana se han elevado de la base aérea de Tablada los aviadores españoles, señores Haya y Rodríguez, emprendiendo el vuelo en dirección a Bata.

Las audiencias del Presidente

Madrid, (teléfono). — El señor Alcalá Zamora ha inaugurado hoy las audiencias civil y militar.

Con este motivo recibió la visita de varios generales.

Visitó al presidente de la República, una comisión de fuerzas activas de Alicante, que le hablaron del próximo viaje a esta capital. El señor Alcalá Zamora realizará este viaje el día 14 de enero y permanecerá en Alicante durante los días 15, 16 y 17.

El Alcalde de Priego estuvo esta mañana en el Palacio de Oriente, entregando al señor Alcalá Zamora cien pesetas con destino a la viuda del capitán García Hernández y para que ésta compre una muñeca a su hija.

Una reunión de ministros en Hacienda

Madrid, (teléfono). — Este mediodía se han reunido en el ministerio de la Guerra, los señores Azaña, Zulueta, Carner y Prieto, permaneciendo reunidos durante hora y media aproximadamente.

Al salir Prieto y ser interrogado por los periodistas se limitó a contestarles que donde hay patrón no manda marinerío.

Añadió únicamente que en la reunión se había celebrado un cambio de impresiones.

A las dos de la tarde abandonó el ministerio el señor Azaña quien dijo a los periodistas: Hablamos en líneas generales de las obras presupuestarias, pero especialmente de los presupuestos de Hacienda, Guerra, Estado y Obras Públicas.

Tengo mucho interés, dijo Azaña, en que este asunto vaya de prisa.

Dijo que ayer había firmado el decreto para aplicar la ley relativa a

La Caja Postal de Ahorros vuelve a su normalidad

Madrid, (teléfono). — El señor Galarza, subsecretario del ministerio de Comunicaciones, ha recibido a los informadores y les ha manifestado que el director de la Caja de Ahorro Postal le había comunicado que a raíz del advenimiento de la República fueron retirados de esta entidad obedeciendo al pánico causado entre los capitalistas, catorce millones de pesetas pero que ya han sido reintegrados todas estas cantidades más cinco millones.

Interrogado el señor Galarza acerca de la ley de bases de funcionarios de Correos y Telégrafos participó que no piensa hablar de esta cuestión hasta tanto no tenga completamente estudiado este asunto.

La nueva cárcel de mujeres

Madrid, (teléfono). — En la calle Vieja del Este, se ha celebrado el acto de colocar la primera piedra para la nueva cárcel de mujeres que se va a construir.

A este acto asistieron, el señor Albornoz, el presidente del Supremo, y varias personalidades.

Pronunciaron sentados discursos, ministro de Justicia, señor Albornoz, y la directora de Prisiones, señorita Kent.

Los abonados de Teletonos

Madrid, (teléfono). — La directiva de la Asociación de abonados de teléfonos visitó al señor Azaña protestando de que la Compañía pretendía cobrar los servicios que no prestó durante la huelga última.

A los abonados que se niegan a pagar estos servicios no prestados, se les corta la comunicación.

Partido Radical Socialista

AGRUACION DE ALICANTE
Se convoca a los afiliados de los distritos 2, 3, 4, 7 y 8, para que en los días más abajo indicados se reúnan para elegir dos vocales por distrito que deben representarlos en la J. M. del Partido.

Las reuniones se efectuarán a las siete y media de la tarde bajo el siguiente orden:

Distrito 2, día 26; Distrito 3, día 27; Distrito 4, día 28; Distrito 7, día 29; Distrito 8, día 30.

Alicante, diciembre de 1931.
El Presidente,
RAFAEL RAMOS

El Secretario,
GERMINAL ROS

Abelardo Chapuli Galán

Alquiler de docos vacíos

Consolatrix..

SI CATASTROFES Y DUELOS
DOQUIERA ENCONTRANDO VAS
BUSCA A TUS PENAS CONSUELO
AHORRA GASTOS Y DESVELOS...
PON COCINA DE GAS

ALICANTE ENERO 1932

Fiestas de invierno

CON ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Magníficas corridas de toros.—Fiesta regional.—Concurso de Bandas civiles.—Suntuosas cabalgatas.—Verbenas.—Bailes populares.—Fiestas de gala.—Tiradas de Pichón.—Regatas.—Fiestas de aviación.

Billetes económicos por ferrocarril, buque y avión

Arte y artistas

Programas de Navidad

Mañana tarde, a las seis, se cantará «La Rosa del Azahar», por la compañía Gomez-Gimeno, con la intervención de Lolita y Paquito Latorre.

Por la noche, reprise de «Las Pava», por las artistas de la compañía de revistas.

El sábado, por la tarde, «Los clavos», actuando Lolita y Pascual Latorre, y por la noche estreno de la revista del maestro Rosillo, «Las Carifosas», verdadero último gran éxito del paisano.

El Domingo, por la tarde, «Los Gavilanes», por los tres hermanos, Lolita, Paco y Pascual Latorre.

Para pasar la noche de fin de año

Pocos alicientes da la vida ciudadana ciertamente para pasar la noche de fin de año esperando la llegada del siguiente. Solo las veladas familiares a lo mas se animan la noche buena, poniendo en ella todas sus expansiones y todas sus alegrías. Como si no fuera de gran importancia, para la vida, ver como un año se vá y amanece otro lleno de misteriosas lejanías...

Samper ha sabido llenar este hueco en la vida alicantina organizando y afirmando en nuestras costumbres esta cena de las uvas, con la que se recibe alborozadamente la llegada del nuevo año, en fraternal camaradería y en un ambiente de cordialidad y de optimismo que ayuda mucho a la alegría de vivir.

Todos los años, como este, los comedores de Samper rebotan, que ya comenzaron los disgustos por no poder complacer a cuantos a última hora piden mesa para la cena de fin de año.

Los regalos para la tumbola, son también ahora cosa selecta. Y ya es mucho, cenar suculentemente, pasar la noche en agradable camaradería y además llevarse a casa un regalo útil, artístico y de valor, como acontece a los concurrentes a la cena de las uvas de Samper.

Lea El Luchador

¡ ATENCION !

Gran Cena de las Uvas EN EL PALACE HOTEL

Suculenta cena condimentada por el reputado jefe Llavera :: Rifa con grandes sorpresas. Objetos varios de cotillón :: Gran orquestina «Arcos» :: Salones artísticamente decorados :: Alegría, mucha alegría ::

Precio del cubierto 15 pesetas

Se ruega a nuestra distinguida clientela reserve mesa cuanto antes.

Básculas y Arcas LA MODERNA

Básculas, Balanzas, Pesas y Romanas de Precisión

Para toda clase de Industria y Comercio

Básculas Puente

Para pesar Carro, Carro y Caballo, Autocamiones, Vagonetas y Vagones

Aparatos pesadores impresores

Con sistema de comprobación para la impresión del peso sobre cartones o etiquetas, aplicables a toda clase de Básculas

Vagonetas y Carretillas

Para Muelles, Fábricas y Almacenes

Arcas invulnerables e incombustibles

Para guardar caudales, libros, documentos, etc. Seguridad completa

Cerrajería Artística.—Reparaciones Mecánicas

Reparación y Refinación de Aparatos para Pesar de todos los Sistemas

TRABAJOS GARANTIZADOS :: PESO EXACTO

TALLERES Y DESPACHO

CID, 25.—ALICANTE

LA SINNOMBRE

Calle del Duque de Zaragoza, 2 y 4

Cabaret selecto completamente reformado

El local más suntuoso de Alicante

25 bellas señoras bailarinas de salón, 25

FORMIDABLES ORQUESTINAS

Gran suceso del The-Tango «LA SINNOMBRE» -Celebra-Fastuoso-Supper

En este salón encontrará siempre las mejores atracciones TARDE Y NOCHE

No lo olvide, LA SINNOMBRE es el más elegante Cabaret alicantino. Reservado el derecho de admisión

Rápida

Acertamos en un presentimiento que teníamos. Desde hace días a todos cuantos incluso jugando una peseta se hacían las fabulosas cuentas de la lechera acerca del empleo que darían a los quince millones del premio gordo que los tenían como seguros, los decíamos: «No se hagan ustedes ilusiones; los treinta millones correspondientes a las dos series son para la República, aunque sus enemigos se tiren de los pelos... si no se trata de completamente calvos; que a estos les quedará el recurso de dar cabezadas contra un muro.»

Fundábamos el presentimiento en que el régimen actual está de buena suerte. Va venciendo fácilmente todos los obstáculos; algunos de los que al implantarse salieron pitando, regresan y declaran que nuestra nación es el paraíso del mundo, comparándola con lo que ocurre en los demás países; hasta en los Estados Unidos, que de ser el cajero universal forma ya sus presupuestos con enorme déficit y se aterroriza la cifra de obreros que van quedando sin trabajo. Por ahí fuera ya no se piensa en huelgas porque los que tienen un jornal asegurado se dan por muy satisfechos en espera de tiempos más afortunados para conseguir mejoras.

Volviendo a lo del primer premio de la Lotería de Navidad hemos de decir que nadie puede sentirse esta vez desilusionado, porque en realidad favorecidos por la suerte, hemos sido todos los españoles.

Movimiento del Puerto

Barcos entrados y despachados

LLAGADOS

Exmor, americano, de Barcelona, con carga en tránsito.

Fauna, holandés, de Valencia, con carga en tránsito.

DESPACHADOS

Fauna, holandés, para Cartagena y Amsterdam, con carga general.

Exmor, americano, para Málaga y New York, con carga general.

Faustino R. San Pedro, español, para San Esteban de Pravia, en lastre.

BLENORRAGIA

(Purgaciones)

Cura radicalmente, recientes y crónicas, sin nadie enterarse, tratamiento moderno.

SECRETOL

Venta: Padilla y Gómez, Altamira, 7 y farmacias.

Mancomunidad de los Canales del Taibilla

Junta extraordinaria del Pleno

El pasado día 19, se celebró en Capitanía General, la reunión extraordinaria del Pleno, que fué presidida por el señor Almirante Jefe de esta Base Naval, don Juan Cervera y Valderrama y asistieron los señores Alcalde de Cartagena, representantes de los Ministerios de Marina y Hacienda, Ingeniero Director, Representantes de los Municipios Cartagena, Lorca, Eliche, La Unión, Mazarrón, Cehegin, Moratalla, Fuente-Álamo, Moína de Segura, Crevillente, Añama, Alcantarilla, Torres de Coviellas, Catral, Llorilla, Redován, Ulea, Ojos, Villanueva del Segura, Benferri, Pérez Socovos y Beniel.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior, así como las certificaciones de los nombramientos de los nuevos Representantes de los Municipios de Cehegin, y Ojos.

Se discutió ampliamente la situación actual de la Mancomunidad, en relación con la disposición Ministerial de 12 de Noviembre, y se acordó por unanimidad nombrar una Comisión compuesta de los señores Alcaldes de Murcia, Cartagena y Alicante, y como Suplentes a los señores Representantes de Lorca y Crevillente, para que asesoren técnicamente por el Ingeniero Director de esta Mancomunidad, se trasladan a Madrid y visiten al señor ministro de Obras Públicas, le hagan entrega del documento que en virtud de acuerdo de todos los municipios mancomunados debía elevarse a las Cortes Constituyentes y le expongan cuanto estimen conveniente a la consecución de los fines de este Organismo. Se aceptó la cooperación del señor Representante de Cehegin que se sumará en Madrid a la Comisión.

Dicha Comisión tratará con el señor Ministro sobre el aparato 16 de a disposición Ministerial de 12 de Noviembre último en lo referente al empleo de las subvenciones otorgadas por el Estado en las obras que determina el apartado 6.º, toda vez que si no se reservan aquellas para garantizar el pago de los intereses del empréstito, o empréstitos a reanudar, para obras de gran amplitud, con su empleo se perdería la base fundamental para obtener los recursos necesarios, única forma de conseguir los abastecimientos de una manera rápida y económica que es la verdadera misión de la Mancomunidad, ya que de otro modo atenderse únicamente a las cantidades que el Estado concede, las obras durarían unos 25 años aun cuando solo se acepte la resolución restringida. La Mancomunidad desea con el mayor interés, dar trabajo a los obreros parados, pero, no puede perder de vista la conveniencia de todos los pueblos mancomunados precisamente en favor de dichos obreros que a la larga quedarían reducidos al paro si no se obra hoy con la prudencia conveniente.

En cumplimiento de lo que dispone el decreto de 12 del mes anterior se acordó remitir al Ministerio de Fomento, los proyectos de ejecución de los trozos 1.º y 2.º del ramal de Cartagena, como así mismo el estado de aforos del caudal disponible en el río Taibilla, comprensivos desde julio de 1930 a noviembre último, ambos inclusivos.

Carlos Sanjuan

Dentista

Díaz Moreu, 82, 1.º

Consulta de 2 a 1 y 3 a 7

ALICANTE

Compraría

Despacho en buen estado. Ofertas a esta Administración.

El vecindario se prepara

Y se prepara bien por lo visto. El aspecto del Mercado durante toda la mañana de hoy, no daba impresión de angustia en la vida ciudadana; una multitud, una verdadera multitud de mujeres y de hombres, todos con sus cestas, con sus capazos, con todos aquellos envases propios para acopiar comestibles, llenaban las amplias naves del Mercado y se expandían hacia las calles próximas en las que los puestos tienen una prolongación, adquiriendo avidamente las vituallas propias de la tradición gastronómica de estos días.

Sería curioso conocer la cantidad de pesetas que por venta de comestibles se han cruzado hoy en Alicante, y esta suma nos daría la pauta de que no «es tan fiero el león como lo pintan». No es boyante ciertamente la situación económica, pero ¡vamos! no estamos aun en trance de pedir limosna...

Así por lo menos se deduce del afañ de la gente en el mercado esta mañana...

El termómetro del jardín "Gabriel Miró"

Durante la pasada noche, ha desaparecido el tubo de vidrio de la columna mercurial del termómetro instalado en el jardín «Gabriel Miró».

¿Robo? ¿Rotura por accidente atmosférico?...

Nos inclinamos a creer lo primero. El tubo de cristal ha desaparecido quedando solo adherido al aparato un trocito de la parte superior a donde no llegaba el mercurio, pero tanta todo el demás tubo y la capsula que contiene el metal líquido; hace pues suponer esto que no hubo otra intención en el lauro que apoderarse de la cantidad de mercurio, que por el tamaño del termómetro es importante.

Ya comprendemos que el guardia de servicio nocturno en el jardín, dada la inclemencia de la noche, no iba a estar a la intemperie, por lo que creemos no puede hacerse responsable de deslindo. Pero siendo el aparato necesario para la guía del torero y aun del indigena—conviene que el Ayuntamiento cuide prontamente de la reparación, y que sigamos teniendo la curiosidad de ir a saber la temperatura a cualquier hora para compararla—aunque sea tratando—a los que no tienen la suerte de vivir en Alicante.

DOCTOR

F. Fajardo Guardiola

MEDICO ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y diente
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

Cena de las Uvas

El Hotel Samper, iniciador de esta fiesta, recuerda a los concurrentes de años anteriores, que tienen sus mesas reservadas hasta el 30 de los corrientes.

Continúan recibíendose

numerosos objetos para la TÓMBOLA-REGALO

LA SINNOMBRE

EL DIA 24 NOCHEBUENA

Celebra fastuoso baile desde las once de la noche hasta la madrugada

Rigurosamente reservado el derecho de admisión.



Para Navidades

Visite V. la Exposición de

LA GRAN CANARIA

Variado surtido en cestas artísticas

Fiambres, Dulces, Turrónes

Vinos, Licores, Champagne

Bailén, 17 : Alicante : Teléfono, 1522

Marcelino Domingo, en Alicante

En el tren correo de esta mañana ha llegado a nuestra ciudad el ilustre ministro de Agricultura, nuestro excelente y predilecto amigo don Marcelino Domingo, que aprovechando las vacaciones de Navidad, viene a descansar en el ambiente sano y tibio de Busot.

Coincidiendo la fecha de hoy con la celebración de una grata efeméride de la vida de nuestro gerente don Fermín Botella, en el hogar de nuestro camarada, en la Ciudad Jardín, está hoy el ministro, que entre hermanos pasará la nochebuena, rodeado de todas las atenciones y de todos los cariños de que su bondad y su talento son merecedores.

Mañana se instalará en Busot, el ministro de Agricultura, donde saturándose de la vital emanación del bosque magnífico y preparando labor ministerial pasará unos días hasta el momento de reintegrarse a su despacho del ministerio.

La llegada de Marcelino Domingo, por expresa voluntad suya, se ha mantenido el incógnito, hasta el extremo de que solo el señor Botella sabía ciertamente de la llegada,

El ministro de Polonia

El ministro de Polonia en Madrid Mr. Jean Perlowki, que está ya varios días en Alicante, ho pedándose en el Palace Hotel, tenía el propósito de seguir viaje a Algeciras, pero cautivado por las bellezas de nuestra ciudad y del clima, apesar del transtorno atmosférico reinante, ha decidido pasar aquí las vacaciones de Pascuas.

Vida escolar

E. N. Magisterio Primario

Del 1 al 15 del próximo mes de Enero, queda abierto el plazo de matrícula, de esta E. Normal para los alumnos del Magisterio que tengan una o dos asignaturas del primer curso del plan de 1914 pendiente de aprobación, como también a los de igual enseñanza que les quedan una o dos asignaturas para terminar la carrera.

Se pone en conocimiento de los alumnos, matriculados para el examen de ingreso-oposición, con arreglo al nuevo plan de estudios, que, los ejercicios comenzarán el lunes 4 de Enero próximo, a las 10 de la mañana en el local de este centro. Avenida General Marvá.

Mujeres y hombres

Dignos para desenvolver asunto de publicidad a S. Nicolás 1-2. Espíndida comisión, cinco a seis tarde.

El gobernador civil de Asturias

En el rápido de hoy debe llegar a Alicante nuestro muy estimado compañero de redacción el gobernador civil de la provincia de Oviedo, don José Alonso Mallol.

Lograda la normalidad en aquella provincia, ya resuelta la difícil huelga del puerto de Gijón, el señor Alonso Mallol ha obtenido del ministro de la Gobernación un permiso, aunque breve, para pasar las Navidades junto a su esposa y su hijo.

Damos nuestra bienvenida al querido amigo y compañero.

Cartera de Sociedad

El representante en Alicante de los productos «Ceregumil» nos ha obsequiado con un ameno e instructivo anuncio de la casa, muy útil para entretener a los adultos educando su voluntad y su inteligencia al mismo tiempo.

Muy agradecidos.

—ALQUILASE casa amueblada con huerto. Razón calle de San Antonio 41, San Juan de Alicante.

—Se alquila casa amueblada con jardín en el inmediato pueblo de San Juan, calle Mayor 64 Razón, Alfonso el Sabio, 49. 3.º.

—NEGOCIO EN MARCHA, instalado en Alicante hace cinco años, fácil de llevar personalmente sin auxiliares; rendimientos práticos; inmediatamente demostrables-susceptibles de inmediato aumento se cedería por enfermedad y necesaria ausencia del dueño. Condiciones muy razonables. En su caso, aceptaría socio que se encargase asunto. Abstenerse curiosos.

En la Admon. de EL LUCHADOR informarán.

—Se alquila precioso jardín por 65 pesetas situado en Alto-Sano. Razón, Conde de Lumieres 11.

Miguel Salvetti Pardo

MEDICO

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones

Ex-alumno del Hospital Provincial de Madrid y del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel.

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6. ABADIA. 1. ELCHE

MATA LADILLAS

PERFUMADO

LADILLINE

NO MANCHA

Farmacias: 1.50 Ptas.

Representante:

Bernardo Roca

Campos Vasallo, 28, 2.º

Se alquilan

Dos almacenes, en la calle de Salamanca frente a la estación de Murcia.

Dar razón: Ferrería «El Barco» calle Baylén Alicante.

Lea El Luchador

AUTOMOVILES DE LANCE

PRECIOS BARRATISIMOS

VENDEMOS

Camión carrozado CHEVROLET

y turismos de diferentes marcas

Omnibus FORD

Arques y Bonmatí L. da.

Plaza de Gabriel Miró, 5

ALICANTE

Escuela Modelo

EDUCACION EVANGELICA

Calles de la Barea, 83, 81 y 82; JUAN DE BERRERA, 4 ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de las Escuelas de Alicante.

Múltiples propósitos, especialmente construídas para colegio. Reforzado numerario y completo. Clases al aire libre. Grandes patios para esparcimiento de los alumnos.

MANEJO DE LIBROS DE CUENTA Y RAZÓN. MANEJO DE CUENTAS DE MONEDA EXTRANJERA TIPOS CONVENCIONALES

